

Agenda # 2
2-2
26879



Puerto Rico Federal Affairs Administration

Wanda Rubianes

Director

**MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE EL
PRESUPUESTO FUNCIONAL RECOMENDADO
PARA EL AÑO FISCAL 1996,97**

**Presentado a la
Comision de Hacienda
Cámara de Representantes
de Puerto Rico**

MEMORANDUM

A : Hon. Carlos J. López Nieves
Presidente
Comisión de Hacienda
Cámara de Representantes de Puerto Rico

De : Wanda Rubianes
Directora
Administración de Asuntos Federales
de Puerto Rico

Fecha : 13 de marzo de 1996

Asunto : Memorial Explicativo sobre el Presupuesto Funcional
Recomendado para el Año Fiscal 1996-97

Respetuosamente sometemos ante la consideración de esta Honorable Comisión el presupuesto para gastos de funcionamiento de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico correspondiente al año fiscal 1996-97.

I. BASE LEGAL

Ley Número 77 del 19 de junio de 1979, según enmendada, crea la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico.

II. MISIÓN DE LA OFICINA

La Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (AAFPR), de acuerdo a lo estipulado por la Ley 77 del 19 de junio de 1979, según enmendada, tiene como misión representar al Gobierno de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, ante el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y locales, y entidades públicas o privadas en los Estados Unidos continentales.

Por virtud de la Ley 6 del 15 de abril de 1993, fue incorporado a la agencia el previamente denominado Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en los Estados Unidos. La agencia asumió por virtud de dicha ley la misión de ayudar a la comunidad puertorriqueña en los Estados Unidos a promover su progreso social y económico mediante coordinación con gobiernos locales, estatales y federal y líderes comunitarios a través de su División de Oficinas Regionales.

III. POLÍTICA PUBLICA

Representar al Gobierno de Puerto Rico ante entidades federales, de otros estados y organizaciones en forma consistente con la política pública del Gobierno en cada area de intervención nuestra.

IV. FUNCIONES BÁSICAS

Asesorar al Gobernador de Puerto Rico, al Comisionado Residente de Puerto Rico en los Estados Unidos, a los departamentos, agencias, corporaciones públicas, municipios y cualquier otra instrumentalidad pública del Gobierno de Puerto Rico sobre asuntos, gestiones y desarrollo en los Estados Unidos, particularmente en los poderes Ejecutivo y Legislativo, de interés para Puerto Rico.

Proveer información, coordinación, seguimiento, evaluación y capacitación en relación con la participación de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, en los programas financiados con fondos de los Estados Unidos.

Asesorar a los funcionarios públicos de los Estados Unidos sobre la posición oficial del Gobierno de Puerto Rico respecto a cualquier tema que les pueda interesar.

Desarrollar programas de información y noticias sobre Puerto Rico para diseminación en los Estados Unidos.

Abogar por las causas relativas a la comunidad puertorriqueña en Puerto Rico y los Estados Unidos continentales interaccionando con organizaciones comunitarias y el gobierno federal, los gobiernos estatales y locales en los Estados Unidos.

Seleccionar a, y/o supervisar la labor de, personas o firmas: (1) con oficinas principales en los Estados Unidos que rindan servicios legales y profesionales en los Estados Unidos o en Puerto Rico en representación de los intereses del Gobierno de Puerto Rico; y (2) con oficinas principales en Puerto Rico que rindan servicios legales y profesionales a través de sus oficinas en los Estados Unidos, en representación de los intereses del Gobierno de Puerto Rico.

V. LOGROS ALCANZADOS

Luego de un proceso de evaluación cautelosa, y aplicando principios de reinención de gobierno, hemos re-estructurado la agencia de forma que la misma se ha convertido en una poderosa herramienta para el Gobierno de Puerto Rico en el quehacer federal. Constantemente evaluamos y damos seguimiento, en coordinación con otras agencias y organizaciones, a proyectos legislativos, ante el Congreso de los Estados Unidos, de interés para Puerto Rico en áreas tales como educación, trabajo, vivienda, servicios sociales y judicial entre otros.

Esta agencia es miembro fundamental del grupo interagencial que fue creado para procurar, más agresivamente, fondos federales discrecionales para el pueblo de Puerto Rico. El resultado de estas gestiones ha sido el alza medible en obtención de fondos federales para Puerto Rico por vía de propuestas federales exitosamente radicadas.

Participamos agresivamente en reuniones regulares y anuales de la Asociación Nacional de Gobernadores y la Asociación de Gobernadores del Sur impartiendo entre sus miembros un mejor conocimiento sobre Puerto Rico en relación con las metas y estrategias establecidas por dichos organismos para tratar con el Congreso u otras instrumentalidades del Gobierno Federal. Como resultado de los esfuerzos de esta agencia, en conjunto con otros funcionarios y agencias de nuestro gobierno, Puerto Rico ha sido seleccionada la sede para la reunión anual de verano de la Asociación Nacional de Gobernadores el próximo julio. Esta reunión traerá a Puerto Rico a gobernadores de todos los estados de la nación y sus equipos de trabajo.

Ofrecemos asesoramiento a entidades gubernamentales, municipios y organizaciones sin fines de lucro en un sinnúmero de áreas vitales incluyendo la radicación de solicitudes de fondos federales discrecionales y el seguimiento de las mismas.

Distribuimos artículos de información sobre Puerto Rico a entidades públicas y privadas y realizamos presentaciones sobre Puerto Rico y el funcionamiento de nuestra agencia a grupos escolares, esto en coordinación con otras agencias tales como el Departamento de Turismo.

Durante el presente año fiscal, inauguramos oficinas regionales en Boston, Massachusetts; y Hartford, Connecticut. Estas oficinas forman ahora parte de una red de oficinas del Gobierno de Puerto Rico en la nación. Se anticipa la apertura de la nueva oficina de Tejas en el año fiscal vigente para una red total de nueve agencias regionales en adición a nuestra oficina central en Washington, D. C.

En un esfuerzo conjunto con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, ofrecemos servicios de orientación a trabajadores migrantes que se trasladan a los Estados Unidos.

Nuestra red de oficinas regionales identifican a agencias gubernamentales y organizaciones de la comunidad que proveen servicios a los puertorriqueños y referimos a ciudadanos a dichas organizaciones y agencias.

Durante el presente año fiscal hemos comenzado reuniones con líderes comunitarios que tiene el propósito de llevarles conocimientos sobre como adquirir más efectivamente fondos federales y locales competitivos para sus organizaciones.

VI. PLAN DE TRABAJO

En estos momentos existe una lucha entre la Rama Ejecutiva y la Rama Legislativa de los Estados Unidos sobre el presupuesto federal, el cual todavía no ha sido aprobado. Muchos programas federales han sido eliminados y otros drásticamente reducidos. El Gobierno de Puerto Rico ya ha realizado cambios en nuestras estrategias de cabildeo para enfrentar esta situación. Es responsabilidad de esta Administración estar al tanto, y darle seguimiento, a toda legislación ante el Congreso para poder defender los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico. Nuestra agencia concentrará una gran parte de sus recursos y esfuerzos en coordinación con los departamentos y agencias del Gobierno de Puerto Rico y el equipo de trabajo de nuestra agencia además del equipo de cabildeo. Juntos, continuaremos llevando fuerte y agresivamente el mensaje de política pública de nuestro Gobierno en cada una de las áreas en que la legislación federal afecta los intereses del pueblo de Puerto Rico.

Para fortalecer y ampliar estas relaciones, nuestra agencia se propone para el año fiscal 1996-97 continuar siendo un instrumento activo y conocedor del tema federal, legal y comercial. A estos efectos, concentrará mayor atención en los siguientes aspectos:

Continuar incrementando la educación y la orientación a los miembros del Congreso de los Estados Unidos sobre Puerto Rico en una campaña dirigida a mejorar la imagen de Puerto Rico, particularmente aquellos miembros que ingresaron a dicho cuerpo político como resultado de las elecciones del pasado noviembre.

Continuar las relaciones y la participación activa del Gobierno de Puerto Rico en los organismos oficiales de los Estados Unidos, como la Asociación Nacional de Gobernadores en la cual Puerto Rico es anfitrión para su conferencia anual de verano en 1996, Asociación de Gobernadores del Sur y las organizaciones de ciudades, organizaciones de alcaldes, organizaciones hispanas nacionales y otros.

Abogar por la igualdad en los programas federales de ayuda social, y trabajar para proteger la cobertura de los programas existentes especialmente aquellos que están bajo reforma ante el Congreso para evitar en todo lo posible impactos negativos en Puerto Rico.

A través de nuestras nueve (9) Oficinas Regionales, seguir sirviendo y orientando a la comunidad puertorriqueña a través de la Nación. Como parte de estos esfuerzos se ofrecerán cursos a organizaciones sin fines de lucro de la comunidad puertorriqueña sobre la radicación y seguimiento de solicitudes de fondos federales discrecionales. A la vez utilizamos toda oportunidad posible para orientar mejor a la nación sobre quienes somos los puertorriqueños.

Se continuará los servicios a los trabajadores migrantes en constante consulta con el Secretario del Trabajo y Recursos Humanos.

Se continuarán fortaleciendo las relaciones del Gobierno de Puerto Rico y los líderes de organizaciones de las comunidades de mayor concentración de Puertorriqueños en la nación. También, se continuará coordinando con los gobiernos locales, estatales y federal para referir a las comunidades locales a las oportunidades de trabajo, educación y otras que ofrecen dichos gobiernos.

VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La AAFPR está dirigida por un Director y dos (2) Subdirectores y se compone de las siguientes divisiones de trabajo, a través de las cuales se canalizan todas sus funciones: División de Proyectos Especiales, División de Relaciones Intergubernamentales, División de Propuestas Federales, División de Asuntos Legales, División de Comunicaciones, Oficinas Regionales y la División de Administración, Presupuesto y Finanzas.

Cada una de estas divisiones es dirigida por un Director Asociado cuya responsabilidad es establecer y mantener relaciones con las agencias federales y locales en todos los niveles de gobierno correspondiente a sus respectivas áreas de trabajo.

VIII. RECURSOS SOLICITADOS

A. SALARIOS, PUESTOS REGULARES E IRREGULARES: A fin de promover la política pública de Puerto Rico en los Estados Unidos bajo el concepto de la actual Administración Gubernamental hemos solicitado \$4,934,360 para cubrir el salario de 120 puestos regulares de los cuales nueve (9) son de nueva creación (ocho (8) para la Oficina Central y uno (1) para las Oficinas Regionales). La creación de estos puestos responde a la necesidad de fortalecer servicios en ciertas áreas en la agencia cónsono al incremento de los servicios que ha de rendir según las encomiendas del Gobierno de Puerto Rico.

La creación de estos puestos solamente aumenta el número de puestos regulares autorizados de 116 a 120 ya que se eliminan cuatro (4) puestos en las Oficinas Regionales y uno (1) en la Oficina Central considerados obsoletos. También, se necesitan \$73,527 para tres (3) puestos transitorios. Además, se solicitan \$30,775 para el pago de compensación extraordinaria de acuerdo a la Ley Federal de Normas Razonables de Trabajo. (Véase Anejos 1 y 2.)

B. BONO DE NAVIDAD: Se requieren \$29,562 para el pago de bono de navidad para 122 empleados (el Director no recibe bono) a razón de \$240 por persona más la aportación patronal al Sistema de Seguro Social Federal.

C. SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSULTIVOS: La cantidad de \$1,316,996 es necesaria para el pago de servicios especializados en que va incurrir la Administración incluyendo aquellos relacionados con viajes del Gobernador a los Estados Unidos. (Véase Anejo 3.)

D. GASTOS DE REPRESENTACIÓN: Se proyecta un total de \$139,590 en gastos de representación para actividades auspiciadas o promulgadas por la Administración tales como el Mes Nacional de la Herencia Hispana, el Festival de los Cerezos y otras actividades que requieren la representación del señor Gobernador a través de la Administración. La cantidad solicitada incluye \$30,000 estimados para las actividades que auspiciará la Administración durante la Conferencia de Verano de la Asociación Nacional de Gobernadores en la cual Puerto Rico será anfitrión.

E. GASTOS DE VIAJES: Se requieren \$329,418 para cumplir con todas las encomiendas de representar al señor Gobernador en actividades que han de llevarse a cabo en los Estados Unidos y otras localidades, así como administrar adecuadamente una agencia con oficinas en nueve (9) localidades a través de los Estados Unidos. Los viajes serán esporádicos y se llevarán a cabo por la Directora y el personal de la Administración conforme a lo que sea justo y necesario. También, se ha incluido estimados de los gastos de viaje que ha de incurrir el personal que ha de participar en la Conferencia de Verano de la Asociación de Nacional de Gobernadores en Puerto Rico.

F. SEGUROS Y PRIMAS: Para el año fiscal 1996-97 se requieren \$131,648 para pagar las primas de seguro de obreros para 123 empleados, seguros contra incendios, daños a la propiedad, automóvil y responsabilidad civil.

G. OTROS GASTOS GENERALES: Bajo esta partida se requieren \$80,600 para cubrir franqueo, transportación y entrega, y servicios de comunicación para toda la Administración. Se reducen estos gastos por \$3,800 sobre el año fiscal vigente.

H. COMPRA DE EQUIPO: Para el años fiscal 1996-97 se planifica implantar un sistema de información que se extenderá a todas las oficinas de la Administración y a Puerto Rico. Se solicita la cantidad de \$148,726 para costo de equipo y su instalación. Además, se requieren \$52,750 para equipar adecuadamente las Oficinas Regionales, reemplazar equipo obsoleto y mantener la biblioteca legal al día.

I. ANUNCIOS Y SERVICIOS DE IMPRENTA: Para el año fiscal 1996-97 se solicita la cantidad de \$61,512. Esta cantidad sufragará el costo de dos (2) publicaciones que produce la División de Comunicaciones y Relaciones Públicas. Una de las publicaciones versará sobre la labor realizada por la Administración y será para distribución general. La otra es un folleto sobre las funciones de la Administración para distribución a entidades gubernamentales. Además, esta cantidad incluye los gastos generales de imprenta de efectos de oficina y anuncios de toda la Administración.

J. SERVICIOS PUBLICOS: Solamente se requiere la cantidad de \$218,153 para gastos bajo esta partida. Estos gastos han sido reducidos por una cantidad significativa de \$85,052 sobre el año fiscal vigente debido a la ubicación de la Oficina Regional de Nueva York en un local nuevo en donde se incluyen los gastos de luz, gas, mantenimiento, seguridad y calefacción/aire condicionado en la renta. Además, la cantidad solicitada ha de cubrir los gastos de teléfono de toda la Administración.

K. CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO: La cantidad de \$89,176 está proyectada no solamente para cubrir los gastos de renovación de contratos de mantenimiento de equipo como computadoras, teléfonos, copiadoras y otros sino también para equipo que ha de adquirir la Administración en el próximo año fiscal. Aquí también hay una reducción de gastos como resultado del local nuevo de la Oficina Regional de Nueva York. Anteriormente, dicha oficina era responsable del mantenimiento del edificio de sus oficinas.

L. APORTACIÓN PATRONAL A LOS PLANES MÉDICOS: Se requiere la cantidad de \$56,280 para cubrir la aportación patronal para 123 empleados de la Administración.

M. SERVICIOS MISCELÁNEOS: Para el año fiscal 1996-97 se requiere la cantidad de \$149,596 para cubrir las suscripciones a diversas publicaciones, pago de matrículas, costos de conferencias, seminarios y cursos de adiestramiento del personal. Entre las suscripciones se incluyen los servicios de "Westlaw", "Legislate", y "Daily Tax Reports" servicios de acceso inmediato a información sobre legislación, rentas internas, leyes y otra información pertinente a la labor que realiza esta Administración. Las suscripciones de "Legislate" y "Daily Tax Reports" comenzarán para el año fiscal 1996-97 por un costo total de \$6,000 por año.

Se solicita un aumento de \$22,676 sobre el año fiscal vigente no solamente para costear los aumentos anuales de los servicios antes descritos sino también para servicios tales como sistemas electrónicos de seguridad, limpieza de oficinas, adiestramiento de personal y otros servicios relacionados con las oficinas nuevas de Boston, Hartford y Tejas.

N. MATERIALES, COMBUSTIBLE, SUMINISTROS Y PIEZAS: Se requiere la cantidad de \$117,362 para cubrir los gastos de combustible para cuatro (4) vehículos de la Administración, materiales para las copiadoras y computadoras, al igual que efectos de oficina necesarios para el buen funcionamiento de nuestras oficinas. En adición, se provee \$9,400 para gastos de alimentos que ha de incurrir las Oficinas Regionales.

O. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO/OTROS ARRENDAMIENTOS: Para el año fiscal 1996-97 se necesitará \$1,310,251 para cubrir el arrendamiento de todas las oficinas, estacionamiento de los vehículos oficiales, almacenaje y el arrendamiento de equipo de oficina, inclusive cuatro (4) vehículos de la Administración. (señalamos que los contratos de arrendamiento de los locales de nuestras oficinas estipulan aumentos automáticos anuales basados en los gastos de funcionamiento anuales y aumentos en los impuestos sobre propiedad inmueble fijados por las autoridades de las diferentes localidades.) La cantidad solicitada no solamente sufragará los aumentos de los servicios ante descritos, sino también la expansión de nuestra Oficina Central a otro piso adicional desde el 1 de noviembre de 1995 por una renta anual de \$104,107. También se proyecta pagar una renta anual de \$388,000 para el local nuevo de la Oficina Regional de Nueva York, un aumento de aproximadamente \$44,000 en este renglón.

P. SEGURO POR DESEMPLEO: Se proyecta la cantidad de \$31,020 para la contribución patronal de seguro por desempleo para 123 empleados. Esto significa una reducción de \$63,290 sobre el año fiscal vigente, la cual se debe a la reducción en la tasa de contribución y la disminución de reclamaciones.

Q. OFICINA DEL COMISIONADO RESIDENTE DE PUERTO RICO: Se requiere la cantidad de \$219,298 para los gastos de representación de la Oficina del Comisionado Residente en conformidad con lo dispuesto en 3 L.P.R.A., Sec. 1708. Esta suma es igual a la cantidad aprobada para el año fiscal vigente.

El presupuesto total del año en curso es de \$8,866,050. Para el año fiscal 1996-97 el presupuesto total asciende a \$9,530,000 para un aumento de \$663,950. Esta suma incluye cálculos de aumento en el costo de vida y aumentos meritorios para los empleados de la Administración. También, es imperativo señalar el año fiscal 1996-97 será el primer año en el cual estarán funcionado las nueve (9) oficinas regionales durante el transcurso total del año fiscal. (Véase Anejos 4 al 7.)

Actualizada 1ro marzo de 1996

PUESTOS REGULARES AÑO FISCAL 1996-97 (OFICINA DE WASHINGTON, D. C.)

TITULO DEL PUESTO	GRADO FEDERAL ACTUAL	NUMERO PUESTO	STATUS	SUELDO ACTUAL AF-1996
OFICINA DEL DIRECTOR				
Director	GS-18(1)	1140	Ocupado	97,317.00
Subdirector de Oficinas Regionales	GS-15(10)	1112	Ocupado	95,531.00
Subdirector de Política Pública y Asuntos Legislativos	GS-15(8)	1224	Nuevo	90,632.00
Ayudante Administrativo	GS-12(3))	1204	Ocupado	47,423.00
Ayudante Administrativo	GS-9(6)	1225	Nuevo	35,769.00
Ayudante Adminitrativo	GS-9(4)	1217	Ocupado	33,725.00
Sec./Recepcionista	GS-7(1)	1192	Ocupado	25,061.00
DIVISION DE PROYECTOS ESPECIALES				
Director para Proyectos Especiales	GS-12(2)	1110	Ocupado	45,941.00
Oficial para Proyectos Especiales	GS-8(4)	1221	Ocupado	30,533.00
DIVISION DE ADMINISTRACION PRESUPUESTO Y FINANZAS				
Director Asociado de la AAFPR a cargo de Administracion, Presupuesto y Finanzas	GS-14(7)	1120	Ocupado	74,969.00
Director Auxiliar de la AAFPR a cargo de Presupuesto y Finanzas	GS-14(5)	1174	Ocupado	70,804.00
Director Auxiliar de Oficinas Regionales	GS-12(4)	1122	Ocupado	48,906.00
Director Auxiliar a Cargo de Propiedad y Documentos	GS-12(1)	1208	Ocupado	44,458.00

2390	Gastos de viaje, NC, fuera de Puerto Rico	1,872.00
2410	Gastos de transportación y entrega	25,584.00
2505	Servicios de teléfono	115,653.00
2630	Arrendamiento de edificio	474,238.00
2650	Arrendamiento de equipo de oficina	26,502.00
2660	Arrendamiento de automóvil	14,752.00
2690	Arrendamiento de equipo de oficina , NC	1,662.00
2760	Conservación y reparación de equipo de oficina	41,056.00
2770	Conservación y reparación de vehículo	998.00
2790	Conservación y reparación, NC	621.00
2810	Seguro de empleados - compensación a obreros	25,000.00
2890	Seguro, NC (resp. civil, incendio, arte, etc)	6,648.00
2910	Subscripciones, matrículas y cuotas	57,818.00
2990	Gastos Misceláneos, NC	26,878.00
4010	Impresos y efectos de oficina	31,200.00
4240	Combustible y lubricante para motor	6,240.00
4990	Materiales y suministros, NC	9,922.00
5050	Compra de equipo	96,726.00
5160	Libros, películas y discos	11,751.00
6650	Contribución seguro de desempleo	10,020.00
	total servicios no personales	1,335,655.00
	GRAN TOTAL	5,362,226.00

**PRESUPUESTO
OFICINAS REGIONALES**

	Histórico Año Fiscal 1994-95	Gastado Año Fiscal 1994-95	Vigente Año Fiscal 1995-96	Solicitado 1996-97
SERVICIOS PERSONALES				
Sueldos, puestos regulares	1,410,248.00	1,419,969.00	2,180,649.00	2,149,513.00
Sueldos, personal irregular	70,000.00	69,484.00	86,387.00	73,527.00
Aportación a planes médicos	6,480.00	5,520.00	31,680.00	29,760.00
Sueldos, comp. extraordinaria	3,000.00	2,383.00	15,000.00	5,775.00
Bono de Navidad	11,200.00	9,666.00	17,052.00	15,354.00
Servicios Profesionales	65,500.00	65,355.00	70,000.00	141,000.00
Total Servicios Personales	1,566,428.00	1,572,377.00	2,400,768.00	2,414,929.00
SERVICIOS NO PERSONALES				
Gastos de representación	36,738.00	35,246.00	46,937.00	43,750.00
Gastos de Viaje	96,309.00	93,355.00	50,000.00	137,600.00
Alimentos	3,000.00	2,848.00	4,700.00	9,400.00
Pago de primas de seguro	48,000.00	47,084.00	93,492.00	100,000.00
Otros gastos generales	16,700.00	15,936.00	52,300.00	31,800.00
Compra de equipo	162,500.00	161,752.00	76,500.00	93,000.00
Anuncios, servicios de imprenta	1,600.00	1,230.00	28,000.00	20,000.00
Servicio Público	148,100.00	146,550.00	192,000.00	102,500.00
Conservación y reparación	38,000.00	36,448.00	68,000.00	46,500.00
Servicios misceláneos	44,100.00	43,945.00	43,200.00	64,900.00
Materiales, suministros y piezas	59,500.00	58,953.00	62,760.00	70,000.00
Otros arrendamientos	575,000.00	572,609.00	837,096.00	793,097.00
Indemnizaciones y premios	2,600.00	2,435.00	0.00	0.00
Seguro por desempleo	5,000.00	4,811.00	85,000.00	21,000.00
Total Servicios No Personales	1,237,147.00	1,223,202.00	1,639,985.00	1,533,547.00
GRAN TOTAL	2,803,575.00	2,795,579.00	4,040,753.00	3,948,476.00

ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES DE PUERTO RICO
OFICINAS REGIONALES
PRESUPUESTO GASTADO/OBLIGADO 1994-95

	New York	Filadelfia	Trenton	Chicago	Miami	Oriando	Boston	Connecticut	Tejas	Total
SERVICIOS PERSONALES										
Sueldos, puestos regulares	1,013,003.00	157,897.00	61,196.00	107,618.00	37,723.00	42,532.00	0.00	0.00	0.00	1,419,969.00
Sueldos, personal Irregular	68,442.00	1,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,484.00
Aportación a planes médicos	4,640.00	280.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,520.00
Sueldos, comp. extraordinaria	2,383.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,383.00
Bono de Navidad	7,857.00	1,292.00	0.00	517.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,666.00
Servicios Profesionales y Consul	63,605.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,355.00
Total Servicios Personales	1,159,930.00	160,511.00	61,796.00	108,135.00	39,473.00	42,532.00	0.00	0.00	0.00	1,572,377.00
SERVICIOS NO PERSONALES										
Gastos de Representación	10,524.00	830.00	5,704.00	2,795.00	8,293.00	7,071.00	28.00	0.00	0.00	35,246.00
Gastos de Viaje	49,624.00	6,044.00	6,462.00	6,502.00	14,402.00	8,993.00	1,328.00	0.00	0.00	93,355.00
Alimentos	2,362.00	93.00	51.00	251.00	75.00	16.00	0.00	0.00	0.00	2,848.00
Pago de primas de seguro	42,357.00	961.00	989.00	627.00	1,075.00	1,075.00	0.00	0.00	0.00	47,084.00
Otros gastos generales	10,936.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	15,936.00
Compra de equipo	77,792.00	6,767.00	3,538.00	3,296.00	17,877.00	12,094.00	40,388.00	0.00	0.00	161,752.00
Anuncios, servicios de imprenta	430.00	0.00	265.00	100.00	435.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,230.00
Servicio público	138,924.00	0.00	792.00	6,572.00	0.00	0.00	262.00	0.00	0.00	146,550.00
Conservación y Reparación	32,772.00	447.00	1,190.00	2,039.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,448.00
Servicios misceláneos	25,231.00	3,000.00	4,395.00	4,125.00	4,335.00	2,859.00	0.00	0.00	0.00	43,945.00
Materiales, suministros y piezas	42,151.00	514.00	881.00	2,317.00	4,041.00	8,676.00	373.00	0.00	0.00	58,953.00
Otros arrendamientos	457,124.00	30,050.00	14,964.00	23,336.00	33,033.00	6,607.00	6,895.00	0.00	0.00	572,609.00
Seguro por desempleo	4,811.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,811.00
Indemnizaciones y Premios	2,435.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,435.00
Total Servicios no personales	898,073.00	49,705.00	40,231.00	52,961.00	84,566.00	48,391.00	49,274.00	0.00	0.00	1,223,202.00
GRAN TOTAL	2,058,003.00	210,217.00	102,027.00	161,096.00	124,039.00	90,923.00	49,274.00	0.00	0.00	2,795,579.00

ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES DE PUERTO RICO
OFICINAS REGIONALES
PRESUPUESTO VIGENTE 1995-96

	New York	Filadelfia	Trenton	Chicago	Miami	Orlando	Boston	Connecticut	Tejas	Total
SERVICIOS PERSONALES										
Sueldos, puestos regulares	1,163,454.00	84,782.00	112,072.00	151,519.00	114,193.00	112,382.00	213,489.00	114,379.00	114,379.00	2,180,649.00
Sueldos, personal irregular	86,387.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86,387.00
Aportación a planes médicos	18,440.00	1,400.00	1,400.00	2,400.00	960.00	1,400.00	2,880.00	1,400.00	1,400.00	31,680.00
Sueldos, comp. extraordinaria	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
Bono de Navidad	10,076.00	775.00	775.00	1,034.00	517.00	775.00	1,550.00	775.00	775.00	17,052.00
Servicios Profesionales y Consuli	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
Total Servicios Personales	1,363,357.00	86,957.00	114,247.00	154,953.00	115,670.00	114,557.00	217,919.00	116,554.00	116,554.00	2,400,768.00

SERVICIOS NO PERSONALES

Gastos de Representación	14,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,937.00	4,000.00	46,937.00
Gastos de Viaje	19,104.00	3,862.00	3,862.00	3,862.00	3,862.00	3,862.00	3,862.00	3,862.00	3,862.00	50,000.00
Alimentos	1,500.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	4,700.00
Pago de primas de seguro	85,492.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	93,492.00
Otros gastos generales	15,100.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	52,300.00
Compra de equipo	34,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	15,000.00	15,000.00	76,500.00
Anuncios, servicios de imprenta	20,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	28,000.00
Servicio público	124,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	12,000.00	8,000.00	8,000.00	192,000.00
Conservación y Reparación	40,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	68,000.00
Servicios misceláneos	19,200.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	43,200.00
Materiales, suministros y piezas	32,760.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	62,760.00
Otros arrendamientos	477,620.00	41,520.00	26,000.00	36,596.00	54,460.00	17,500.00	92,400.00	45,500.00	45,500.00	837,096.00
Seguro por desempleo	49,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	8,000.00	4,000.00	4,000.00	85,000.00
Total Servicios no personales	932,276.00	79,932.00	64,412.00	75,008.00	92,872.00	55,912.00	140,812.00	99,849.00	98,912.00	1,639,985.00
GRAN TOTAL	2,295,633.00	166,889.00	178,659.00	229,961.00	208,542.00	170,469.00	358,731.00	216,403.00	215,466.00	4,040,753.00

ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES DE PUERTO RICO
 OFICINAS REGIONALES
 PRESUPUESTO SOLICITADO 1996-97

	New York	Filadelfia	Trenton	Chicago	Miami	Orlando	Boston	Connecticut	Tejas	Total
SERVICIOS PERSONALES										
Sueldos, puestos regulares	1,109,139.00	121,247.00	105,705.00	150,264.00	118,388.00	115,489.00	207,166.00	108,357.00	113,758.00	2,149,513.00
Sueldos, personal Irregular	73,527.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,527.00
Aportación a planes médicos	15,360.00	2,400.00	1,440.00	1,920.00	1,440.00	1,440.00	2,880.00	1,440.00	1,440.00	29,760.00
Sueldos, comp. extraordinaria	5,775.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,775.00
Bono de Navidad	7,603.00	1,292.00	775.00	1,034.00	775.00	775.00	1,550.00	775.00	775.00	15,354.00
Servicios Profesionales y Consul	141,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,000.00
Total Servicios Personales	1,352,404.00	124,939.00	107,920.00	153,218.00	120,603.00	117,704.00	211,596.00	110,572.00	115,973.00	2,414,929.00
SERVICIOS NO PERSONALES										
Gastos de Representación	10,500.00	2,750.00	4,250.00	5,000.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	43,750.00
Gastos de Viaje	41,400.00	12,450.00	11,950.00	12,050.00	11,950.00	11,950.00	11,950.00	11,950.00	11,950.00	137,600.00
Alimentos	3,000.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	9,400.00
Pago de primas de seguro	84,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100,000.00
Otros gastos generales	10,600.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	1,900.00	1,900.00	31,800.00
Compra de equipo	61,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	93,000.00
Anuncios, servicios de imprenta	10,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00	2,000.00	20,000.00
Servicio público	40,000.00	7,000.00	5,500.00	15,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	102,500.00
Conservación y Reparación	37,000.00	1,500.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	46,500.00
Servicios misceláneos	12,500.00	6,300.00	6,300.00	7,300.00	6,300.00	7,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	64,900.00
Materiales, suministros y piezas	30,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	70,000.00
Otros arrendamientos	489,500.00	35,820.00	19,100.00	34,901.00	50,030.00	14,501.00	53,500.00	52,245.00	43,500.00	793,097.00
Seguro por desempleo	5,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	21,000.00
Total Servicios no personales	834,500.00	82,520.00	64,800.00	92,951.00	99,230.00	64,701.00	102,700.00	100,445.00	91,700.00	1,533,547.00
GRAN TOTAL	2,186,904.00	207,459.00	172,720.00	246,169.00	219,833.00	182,405.00	314,296.00	211,017.00	207,673.00	3,948,476.00

**PRESUPUESTO
OFICINA DEL COMISIONADO RESIDENTE DE PUERTO RICO**

	Histórico Año Fiscal 1994-95	Gastado Año Fiscal 1994-95	Vigente Año Fiscal 1995-96	Solicitado Año Fiscal '1996-97
SERVICIOS PERSONALES				
Sueldos, personal irregular	18,960.00	9,473.00	11,000.00	11,000.00
Sueldos, comp. extraordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Profesionales	85,253.00	80,017.00	80,400.00	80,400.00
Total Servicios Personales	104,213.00	89,490.00	91,400.00	91,400.00
SERVICIOS NO PERSONALES				
Gastos de representación	30,935.00	18,691.00	30,000.00	30,000.00
Gastos de viaje	18,050.00	5,782.00	15,000.00	15,000.00
Pago de primas de seguro	1,100.00	0.00	1,400.00	1,400.00
Otros gastos generales	10,000.00	9,835.00	20,000.00	20,000.00
Compra de equipo	10,000.00	7,490.00	5,000.00	5,000.00
Anuncios, servicios de imprenta	12,000.00	11,213.00	12,000.00	12,000.00
Servicio público	2,000.00	990.00	3,000.00	3,000.00
Conservación y reparación	2,000.00	857.00	5,000.00	5,000.00
Servicios misceláneos	10,000.00	6,818.00	10,000.00	10,000.00
Materiales, suministros y piezas	11,000.00	10,836.00	18,498.00	18,498.00
Arrendamiento de edificios/otros	6,000.00	4,591.00	6,000.00	6,000.00
Seguro por desempleo	2,000.00	420.00	2,000.00	2,000.00
Total Servicios No Personales	115,085.00	77,523.00	127,898.00	127,898.00
GRAN TOTAL	219,298.00	167,013.00	219,298.00	219,298.00